

201.

7

Informacion del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Table with 2 columns: Field Name and Value. Sections include Factura (FACT) EMISIÓN, CERTIFICACIÓN, and ACEPTACIÓN SAT.

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

Factura

LUIS ANTONIO, MÉRIDA OCHOA
 Nit Emisor: 25888021
 LUIS ANTONIO MERIDA OCHOA
 32 AVENIDA B 20-28 COLONIA VILLA HERMOSA I, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 8B50BECF-A9A2-4A0D-8A12-6870AC9658F6
 Serie: 8B50BECF Número de DTE: 2845985293
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 20-dic-2024 00:14:00
 Fecha y hora de certificación: 01-dic-2024 00:14:01
 Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|-----------------|----------|----------|---|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|------------------|
| 1 | Servicio | 1 | Por servicios Técnicos prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/12/2024 al 31/12/2024.Según cumplimiento del contrato No. 029-2024 | 15,000.00 | 0.00 | 0.00 | 15,000.00 | IVA 1,607.142857 |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 15,000.00 | IVA 1,607.142857 |

* Sujeto a retención definitiva ISR

| |
|---|
| Datos del certificador |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



[Handwritten Signature]
CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN:

Procede el pago de Servicios Técnicos, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/12/2024 al 31/12/2024 prestado al suscrito a entera satisfacción.

F. _____



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2024.**

| | |
|-----------------------------------|--|
| FECHA: | 31/12/2024 |
| Actividades del Mes: | Del 01/12/2024 al 31/12/2024 |
| Nombre del contratista: | Luis Antonio Mérida Ochoa |
| Número de Contrato: | 029-2024 |
| Vigencia del Contrato: | Del 03/01/2024 al 31/12/2024 |
| Renglón Presupuestario: | 029 "Otras remuneraciones al personal temporal" |
| Servicios: | Técnicos |
| Dirección quien supervisa: | Dirección Ejecutiva |

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Apoyar en la revisión de la ejecución del Plan Anual de Auditoría, de acuerdo con el cronograma de auditorías aprobado:

- a) Seguimiento y control del avance de las auditorías de cumplimiento, operativas y financieras realizadas conforme al cronograma de actividades, contemplado en el Plan Anual de Auditoría Interna 2024.
- b) Revisión y seguimiento de siete informes de auditorías de cumplimiento y una financiera realizadas en distintas dependencias del RENAP, presentados por la Dirección de Auditoría Interna a la Dirección Ejecutiva mediante oficios: AI-1133-2024, AI-1168-2024, AI-1154-2024, AI-1155-2024, AI-1148-2024, AI-1157-2024, AI-1218-2024, AI-1217-2024.
- c) Revisión del informe enviado al Director Ejecutivo por el Auditor Interno mediante OFICIO-AI-1174-2024. Dicho informe es en atención a la recomendación emitida por el consejo consultivo, producto del hallazgo contenido en el informe CUA-91368-2020 "Saldos pendientes de conciliar en inventario y almacén", en el que se presenta un cuadro del nuevo saldo de las diferencias establecidas.
- d) Revisión del informe de seguimiento a las recomendaciones emitidas en las cartas a la Gerencia del año 2019, enviado a la Dirección Ejecutiva por el Auditor Interno mediante OFICIO-AI-1143-2024, indicando que de 164 cartas, se han atendido un total de 162, quedando pendientes 2.
- e) Envío de OFICIO DE-3763-2024 al Auditor Interno, en el que se le requiere dar el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría -PAA- 2024, a las recomendaciones emanadas de la Auditoría Interna y de la Contraloría General de Cuentas.

2.- Actividad 1.2) Brindar apoyo y asesoría a la Dirección Ejecutiva en materia de planificación estratégica de la institución:

- a) Con relación a la Fase IV del Plan Estratégico Institucional del RENAP -PEI 2018-2027- (seguimiento y evaluación institucional) se procedió a realizar el análisis de los indicadores de efecto y el contenido de los cuadros de indicadores de seguimiento, poniendo especial énfasis en la descripción e interpretación de los mismos, su fórmula de cálculo, ámbito geográfico, su tendencia y el valor del indicador distribuido en los 10 años proyectados del PEI.

3.-Actividad 1.3) Apoyar en la revisión del adecuado cumplimiento a las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental:

- a) Revisión del Segundo Informe proveniente de la Auditoría Interna, relacionado con los avances de la ejecución del Plan Anual de Auditoría -PAA- 2024, que en cumplimiento de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental NIAGUB se presenta, abarcando el período comprendido del 01 de enero al 31 de octubre de 2024.

4.-Actividad 1.4) Apoyar en la revisión y seguimiento del informe mensual de avance de los proyectos aprobados en el Plan Operativo Anual:

- a) En el mes en curso, se analizó el complemento del informe de monitoreo mensual de avance físico y financiero del mes septiembre, proveniente de la DGCI, en el que se observaron algunos aspectos que no fueron incluidos en dicho informe.
- b) Envío de OFICIO DE-3694-2024 a la Dirección de Gestión y Control Interno -DGCI- trasladando instrucciones sobre el adecuado seguimiento a las actividades y sub actividades establecidas en los cronogramas de cada proyecto, a efecto de ser reportadas al Departamento de Planificación y Proyectos de la DGCI correctamente y en los tiempos programados.
- c) Se llevaron a cabo 3 reuniones con personal del Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Gestión y Control Interno, a efecto de revisar los informes de avance físico y financiero de los planes y proyectos institucionales, así como para corregir algunos aspectos relacionados con el informe de avance de la ejecución de uno, de los ocho proyectos contenidos en el Plan Operativo Anual –POA- 2024.

6.-Actividad 1.6) Realizar otras actividades que le sean requeridas por la Dirección Ejecutiva en relación a los servicios contratados, sus conocimientos y experiencia.

- a) Tres reuniones del equipo asesor financiero de la Dirección Ejecutiva durante el presente mes, a efecto de distribuir trabajo, consultar y resolver dudas e implementar el trabajo distribuido.
- b) Seguimiento al OFICIO: DA-SA-DMSA-1980-2024 de la Dirección Administrativa, relacionado a las gestiones de pago de renta de la oficina del RENAP del municipio de San Juan Atitán, Departamento de Huehuetenango.
- c) Envío de REMISIÓN No. 1566-2024 a los Directores de Presupuesto y Administrativo, a efecto de resolver el pago de renta y el conflicto suscitado en la oficina del RENAP del municipio de Nahualá, Departamento de Sololá.
- d) Envío de REMISIÓN No. 1572-2024 al Suddirector del Registro Central de las Personas, a efecto de informarle que los pagos de renta de las oficinas del RENAP de los municipios de San Juan Atitán del Departamento de Huehuetenango y Nahualá del Departamento de Sololá, fueron efectuados por la Dirección de Presupuesto.
- e) Envío de REMISIÓN No. 1604-2024 al Director de Presupuesto, requiriéndole dar seguimiento a la solicitud de pago de dos facturas de la entidad Canella S.A por adquisición de Tóner para impresoras del RENAP.
- f) Envío de REMISIÓN No. 1655-2024 al Subdirector de Recursos Humanos, requiriéndole atender la solicitud de la Gerencia de Fianzas del Banco Crédito Hipotecario Nacional, relacionado a los informes de bajas y/o altas del personal afecto a las fianzas de fidelidad, según lo establecido en la normativa correspondiente.

F

Luis Antonio Mérida Ochoa

Vo. Bo.  **Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera**
 Director Ejecutivo
 Registro Nacional de las Personas -RENAP-
 Guatemala, Guatemala